



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS		
Modalidad de selección	Selección Mínima Cuantía	
Número	MC-STD-CSET-024-2024	
Objeto del proceso de selección	CONTRATAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA IMPERMEABILIZACION EN CUBIERTAS DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS	
Presupuesto oficial	Presupuesto oficial DIECINUEVE MILLONES NOVESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$19.985.985)	
Fecha máxima presentación propuestas	06 de septiembre de 2024 -09:00AM	
Miembros del comité Evaluador	NOMBRES	CARGO O VINCULACIÓN CONTRACTUAL
	Jairo Duarte Ariza	Contratista
	Sergio Andres Roperio Duarte	Contratista
	Yeminson Darío Cristancho Jaimes	Contratista
	Silvana Castro Barrera	Contratista
	Grecia Redondo Maestre	Contratista
Designación del Comité evaluador	05 de septiembre de 2024	
Objeto de la reunión	Evaluación de la propuesta	
Orden del día	<ul style="list-style-type: none">• Evaluación Jurídica• Evaluación Técnica• Evaluación Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo• Evaluación Económica• Deliberaciones• Recomendaciones	

Llegada la fecha y hora límite programada de acuerdo al cronograma para la presentación de oferta, se presentaron las siguientes ofertas



Fecha y Hora de recepción de la propuesta en la plataforma SECOP II	Nombre del Proponente	Valor Propuesta
9/3/2024 2:01 PM	Diseño Colectivo Constructora SA	14,965,740
9/5/2024 9:00 AM	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	16,588,367
9/5/2024 7:56 PM	LYCON CIVIL SAS	16,004,294
9/5/2024 11:52 PM	H&M INFRAESTRUCTURA	16,557,579.2
9/6/2024 8:14 AM	LFOO	16,027,308
9/6/2024 8:38 AM	ALIADOS DE COLOMBIA SAS	19,676,000
9/6/2024 8:40 AM	LYN INGENIERIA SAS	15,030,400
9/6/2024 8:41 AM	MAZU SERVICIOS INTEGRALES	13,617,900
9/6/2024 8:47 AM	JUAN CARLOS PAEZ	15,589,687

Verificadas las propuestas económicas presentadas y consolidadas en el cuadro anterior, se puede concluir que la oferta económica de menor valor corresponde al proponente **MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. NIT 901362906-9**, la cual fue presentada por un valor total de: **TRECE MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE (\$ 13,617,900)** la cual no excede el presupuesto oficial, en consecuencia, se procede a iniciar la evaluación de la oferta, de conformidad con lo descrito en el artículo 2.2.1.1.2.2.3. y 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 y a verificar los requisitos habilitantes por ser el proponente que presentó la oferta de menor precio.

En informe de evaluación preliminar publicado el día 09 de septiembre de 2024 el comité evaluador concluyó:



N° PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICO	EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES DE SEGURIDAD Y SALUD	EVALUACION ECONOMICA
1	MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. NIT 901362906-9	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	JUSTIFICAR PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Dentro del término de traslado de dicho informe la empresa **MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. NIT 901362906-9**, el día 10 de septiembre de 2024 presentó documentos en calidad de subsanación, procediendo el comité a continuación a emitir el 11 de septiembre de 2024 informe de evaluación definitivo concluyendo.

N° PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICO	EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES DE SEGURIDAD Y SALUD	EVALUACION ECONOMICA
1	MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. NIT 901362906-9	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

El proponente **MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. NIT 901362906-9** no cumplió con los requisitos técnicos, y se procederá de conformidad con lo establecido en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1860 de 2021 el cual establece:

La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación.



La oferta con segundo menor valor correspondió al proponente **DISEÑO COLECTIVO CONSTRUCTORA SAS Nit: 901.294.128-3**, la cual fue presentada por un valor total de: **CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$ 14,965,740)**; no obstante el *ítem Limpieza de grasa, polvo, en manto asfáltico con película de aluminio de la cubierta (existente)*. Espacio en m² a intervenir 112m², excede el presupuesto oficial establecido en el anexo ANEXO B ESTUDIO DEL MERCADO, en consecuencia, se procede a iniciar la evaluación económica de la oferta:



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR

Bucaramanga, 12 de septiembre de 2024

Señor,
WILSON BASTOS DELGADO
Subdirector CSET (E)

Asunto: Evaluación económica Proceso de Contratación MC-STD-CSET-024-2024, cuyo objeto es CONTRATAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA IMPERMEABILIZACION EN CUBIERTAS DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS

Con toda atención me dirijo al Sr. **WILSON BASTOS DELGADO**, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter Económico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 06 de septiembre de 2024 9:00AM

PROPONENTE	Diseño Colectivo Constructora SAS nit: 90129412-8
VALOR DE LA OFERTA	\$14.965.740
REQUISITOS HABILITANTES	RESULTADO
REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS	
1. Oferta económica – presentada en la plataforma secop II	No Cumple
El proponente Diseño Colectivo Constructora SAS nit: 90129412-8 presenta una oferta económica por valor total de \$14.965.740 ; no obstante, en la revisión detallada de la oferta económica , se evidencia que en el ítem: “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CUBIERTA VIGACANAL Y BAJANTE TORRE OCCIDENTAL” cuya descripción completa es: “Limpieza de grasa, polvo, en manto asfáltico con película de aluminio de la cubierta (existente). Espacio en m2 a intervenir 112m2” fue presentada por un valor total de \$427.840.	
En el estudio de mercado de la entidad publicado en los pliegos del proceso con el nombre: 1.2 ANEXO B ESTUDIO DEL MERCADO el valor de ese mismo ítem es de \$351.792, lo que evidencia que el proponente supero el presupuesto oficial contenido en el presente proceso, enmarcándose en causal de rechazo N°. 21 la cual indica: “Cuando el valor de la propuesta económica exceda el presupuesto oficial, en uno o varios ítems o no cotice algún ítem..”	



CONCLUSIONES

Una vez realizada la evaluación económica de la propuesta presentada por el participante MAZU SERVICIOS INTEGRALES SAS nit: 901.362.9069 el cual presento propuesta dentro del proceso de selección de mínima cuantía MC-STD-CSET-024-2024, cuyo objeto es CONTRATAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA IMPERMEABILIZACION EN CUBIERTAS DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS, se concluye:

No	Proponente	Resultado Cumple / No Cumple
1	Diseño Colectivo Constructora SAS nit: 90129412-8	No Cumple CAUSAL DE RECHAZO

FIRMA COMITÉ EVALUADOR

SILVANA CASTRO BARRERA
Contratista



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL

PROCESO: MC-STD-CSET-0024-2024
Objeto: CONTRATAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA IMPERMEABILIZACION EN CUBIERTAS DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS
FECHA DE CIERRE: 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024 09:00am

CONCLUSIONES CONSOLIDADAS INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR

N° PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICO	EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES DE SEGURIDAD Y SALUD	EVALUACION ECONOMICA
1	Diseño Colectivo Constructora SAS nit: 90129412-8	-	-	-	NO CUMPLE CAUSAL DE RECHAZO

DELIBERACIONES

Los miembros del comité evaluador hemos soportado el informe conforme a las propuestas entregadas por los oferentes el día 06 de septiembre de 2024, es decir, a la fecha del cierre del proceso.

RECOMENDACIONES

Los miembros del comité manifiestan al proponente evaluado, que a partir del 12 de septiembre de 2023 hasta el día 13 de septiembre de 2024 23:59pm, se corre traslado del informe de evaluación en concordancia con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018 (15 de enero), que establece la modificación del parágrafo 1 e incluye los parágrafos 3, 4 y 5 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007

COMITÉ EVALUADOR